

## PLANES DE ESTUDIOS y REGLAMENTO DE CARRERAS DE POSGRADO

### DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

La Unidad Generadora (Escuela de Posgrado o equivalente) presenta el proyecto a Secretaría de Asuntos Académicos para solicitar la aprobación de un nuevo Plan de Estudios y Reglamento de una Carrera de Posgrados o la modificación de uno vigente

### INICIO DEL TRÁMITE

El proceso inicia cuando la Unidad Generadora (Escuela de Posgrado o equivalente) solicita caratulación a ME de su Unidad Académica.

MESA DE ENTRADAS caratula Expediente Electrónico Interno: **Código de Trámite: UNV00023 - Planes de estudio y Reglamento de Carreras de Posgrado**

### ÁREAS INTERVINIENTES (pueden variar de acuerdo al proceso interno de la Dependencia)

- Escuela de Posgrado, Secretaría Académica de Posgrado o equivalente que origina el proyecto (Unidad Académica)
- Mesa de entradas de la Unidad Académica
- Mesa de entradas de la Secretaría de Asuntos Académicos
- Consejo Asesor de Posgrado (CAP SAA)
- Equipo Técnico Subsecretaría de Posgrado (SAA)
- Área de Evaluación Pedagógica (SAA)
- Área Jurídico-Académica (SAA)
- Prosecretaría de Informática (si corresponde)
- Campus Virtual (si corresponde)
- Honorable Consejo Directivo
- Honorable Consejo Superior

### Documentación sugerida a incluir dentro del Expediente

Nota de Elevación con la firma de la máxima autoridad unipersonal (UA)	<b>GEDO</b> <b>Nota de Solicitud [NOTAS]</b>
Proyecto de Plan de Estudios y/o Reglamento (UA)	<b>GEDO</b> <b>Informe [IF]</b>
Informe del área pedagógica (SAA)	<b>GEDO</b> <b>Informe [IF]</b>
Informe del equipo Técnico (SAA)	<b>GEDO</b> <b>Informe [IF]</b>
Informe del CAP (SAA)	<b>GEDO</b> <b>Informe [IF]</b>
Informes de PSI y Campus Virtual (sólo si la carrera tiene un 30% o más del contenido dictado en forma virtual)	<b>GEDO</b> <b>Informe [IF]</b>

<b>Resolución de aprobación del Plan de Estudios y/o Reglamento (HCD-UA)</b>	<b>GEDO Resolución H.Consejo Directivo [RHCD]</b>
<b>Informe de cumplimiento (SAA)</b>	<b>GEDO Informe [IF]</b>
<b>Resolución de aprobación del Plan de Estudios y Reglamento (HCS)</b>	<b>GEDO Resolución H.Consejo Superior [RHCS]</b>
<b>Notificaciones correspondientes</b>	<b>CCOO Comunicación [COMU]</b>
<b>Informe de carga en Sistema SIRVAT (si corresponde)</b>	<b>GEDO Informe Gráfico [IFGRA]</b>

**Documentación de Referencia:**

[Ord.HCS\\_07/2013](#)  
[RR\\_921/2015](#)  
[RM160/11](#) y modificatorias  
[Ord. CONEAU N°64](#) y [Nota Técnica para presentación de carreras nuevas](#)  
<https://www.coneau.gob.ar/coneau/normativas/resoluciones-ministeriales/#acc-3>

**Depositario del Expediente:**

**Unidad que origina el proyecto (Unidad Académica, Instituto, etc)**